



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 ABR 2011

Expte. N° 2.504/11

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por el Sr. Daniel Alberto CASTILLO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para realizar la 13° Jornadas de Actualización en Instalaciones Eléctricas, llevadas a cabo en el mes de diciembre de 2010.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 007/11 de fecha 15 de marzo de 2011, en el cual aconseja otorgar al Sr, CASTILLO, la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00), para gastos de inscripción.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Asignar al Sr. Daniel Alberto CASTILLO, personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, una ayuda económica de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) por gastos de inscripción de la 13° Jornadas de Actualización en Instalaciones Eléctricas, llevadas a cabo en el mes de diciembre de 2010.

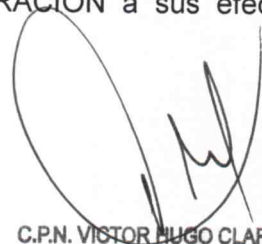
ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

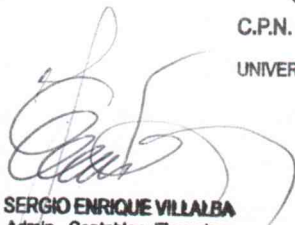
ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el Sr. CASTILLO presentó el comprobante del gasto que obra en el expediente de referencia.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
v/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta